◆ EN OPERATIVOS del Ejército fue capturado Wheimar Cetina Lozada, dirigente de la Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios de Colombia (Anthoc), quien es acusado de formar parte de la guerrilla del Ein en Arauca.

ORDEN PÚBLICO

Cae sindicalista acusado de ser miembro del Eln

INVESTIGACIÓN. Haciendo efectiva una orden de captura expedida por la Fiscalía General, fue retenido un sindicalista, acusado de tener nexos con la guerrilla del Eln.

Se trata de Wbeimar Cetina Lozada, dirigente de la Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios de Colombia (Anthoc), quien fue retenido por efectivos de la Decimoctava Brigada del Ejército en el municipio de Arauquita, Arauca, acusado por formar parte de la cúpula del Eln que opera en esta región,

"La Fiscalía expidió la orden de captura por el delito de rebelión, y el Ejército, con apoyo de la Policía departamental, procedió a la operación para detener a este hombre, que está acusado de dirigir las milicias del Eln en Arauquita", señaló el portavoz de la Decimoctava Brigada.

Cetina Lozada, de 26 años, fue arrestado en compañía de Juan Carlos Rueda Angarita, a quien las autoridades sindican de dirigir las milicias de las Fare en este departamento.

Ambos fueron puestos a órdenes de la Fiscalía General, se informó. La captura de Cetina Lozada se produjo una semana después de la muerte en Arauca de tres sindicalistas, uno de ellos presidente en esc departamento de Anthoc, a manos del Ejército, que los vinculó con el Eln.

La Fiscalía General ordenó una exhaustiva investigación para esclarecer las muertes de Jorge Prieto, Leonel Goyeneche y Héctor Martínez, quienes, según testigos, fueron fusilados en una zona rural de la localidad de Saravena.

De acuerdo con el Ejército, los tres sindicalistas estaban reunidos en una vivienda con guerrilleros del Eln y fueron abatidos al atacar a tiros a las tropas.

Según la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), desde el año 2000 han sido asesinados 574 sindicalistas en Colombía, país al que varios organismos internacionales consideran el más peligroso del mundo para ejercer esa actividad.

Debido al asesinato de los tres sindicalistas, el defensor del Pueblo, Vólmar Pérez, solicitó una comisión especial de la Fiscalía para que se esclarezca la muerte de estas personas, en la medida en que, a su criterio, las versiones que se manejan entre el Ejército y el Gobierno son contradictorias.

Así mismo, un grupo de fiscales ya realizó el proceso de exhumación de los cadáveres, con el fin de determinar las verdaderas causas del deceso de los sindicalistas.

Entre tanto, el Gobierno busca bajar la tensión en su relación con las ONG y se comprometió, por primera vez, a depurar los archivos de los organismos de inteligencia.

Durante una inédita reunión, celebrada el martes entre el Gobierno, la cúpula militar y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), el ministro de Defensa, Jorge Uribe, anunció que las Fuerzas Militares revisarán los archivos "para depurarlos de personas que no deban estar allí".

Las ONG plantearon su solicitud al señalar que los archivos de inteligencia contienen informes erróneos que han llevado no sólo a que activistas humanitarios sean procesados injustamente, sino a que también sean ascsinados por causa de esas acusaciones.

"Hemos denunciado que estos archivos han llevado a que muchos defensores sean asesinados o judicializados injustamente, por lo que solicitamos su revisión", afirmó la directora de la Organización No Gubernamental Minga, Gloria Flórez.